

En Huesca, siendo las 13.30 horas del día 07 de octubre de 2024, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria de forma híbrida (videoconferencia y sala de Juntas), con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia el representante del PTGAS José Manuel Ubé, los profesores Sergio Barta, José Antonio Moseñe, Eduardo Ortas y Manuela Ruiz y los estudiantes Dimas Paricio y Manuel San Pelayo. La Sra Decana provisional, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 1 de octubre 2024.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Incorporación nuevos miembros a Junta

Pierden la condición de miembros de Junta cuatro personas de diferentes colectivos y se incorporan tres nuevos miembros.

En representación del PTGAS se incorpora a la Junta Pedro Bosque, tras la baja de Adrián Gracia que ha cambiado de destino a la Facultad de Ciencias Sociales de Zaragoza. En relación al estudiantado, causan baja Andrés Gracia y Lara Badía, egresados de la FEGP, y entran como nuevos miembros de Junta las dos primeras sustitutas de las elecciones a Junta celebradas el 29 de marzo de 2023, Nassima Ait Baad Hassar y Norah Gabriel Vargas Núñez, estudiantes del Grado en ADE.

También causa baja en el sector PDI, la profesora Lourdes Cadena Monllor, tras su jubilación. Al no haber suplentes en la lista de profesorado, queda la plaza de miembro PDI vacante.

2. Informe de la Sra. Decana Provisional

La decana da la bienvenida y agradece su asistencia tanto a los miembros de la Junta como a los invitados. En primer lugar, informa sobre la matrícula del curso 2024-25.

- Estudiantes de nuevo ingreso: Grado en ADE, 58; Grado en GAP, 46; Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, 20.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Sanagustín Fons, M^a Victoria

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, M^a José

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Fernández Fernández, Cristina

Mairal Lasaosa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana

Orús Sanclemente, Carlos

Puyal Español, Esther

Ruano Delgado, David

REPRESENTANTES DEL PAS

Bosque Riba, Pedro

Vidal Serrano, Beatriz

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Moreno Gomes, Lorenzo

INVITADOS

Anglada Salvanés, Sergio

Badules Iglesias, Darío

Borau Salcedo, Javier

Castán Torralba, M^a José

Fuertes Giné, Leticia

Larraz Ortega, M. Pilar

López Lorda, Marta

Mateos Royo, José Antonio

Pessoa de Oliveira, Ana

Rico Letosa, Sara

Vicente Mullor, Ángel

- Estudiantes totales matriculados en la FEGP: Grado en ADE, 162; Grado en GAP, 146; Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, 31.
- Movilidad Erasmus-In en Grado: 11 estudiantes
- Movilidad Máster: 4 estudiantes

Estas cifras muestran el trabajo realizado y el esfuerzo de los diferentes agentes de la FEGP. Y muy especialmente la importante labor de difusión realizada a lo largo del curso pasado en los diferentes centros educativos donde se imparte bachillerato y formación profesional, en otras titulaciones universitarias (en el caso del máster) y con la atención individualizada a los interesados en el caso de GAP virtual. Agradecer en este sentido la implicación tanto de los tres coordinadores de las titulaciones como de la profesora M^a José Barlés, que les apoya tanto con las visitas presenciales como desde las redes sociales.

El curso se ha iniciado con total normalidad, salvo alguna pequeña incidencia en el profesorado contratado. En algunos departamentos la incorporación de nuevos docentes asociados (LOSU) no ha sido tan rápida como se deseaba, a lo que se ha añadido alguna baja por enfermedad que se prevé larga y se cubrirá por profesores sustitutos en breve.

Se da la bienvenida a los nuevos profesores: Sergio Barta (Dpto. Dirección de Marketing e Investigación de mercados), Nuria Cetina (Dpto. Contabilidad y Finanzas), Héctor Muñoz (Dpto. Derecho de la Empresa), Alejandro Hernández (Dpto. Derecho Público), Sara Castel (Dpto. Métodos Estadísticos), José Ignacio Sánchez (Dpto. Geografía y Ordenación del Territorio), M^a Cristina Ballestín (Dpto. Filología Francesa), Ángel Francisco Vicente Mullor (Dpto. Dirección y Organización de Empresas). Y también se nombra aquellos profesores que ya llevan varios años en la FEGP (Sergio Anglada, Pilar Larraz, Cristina Pascual o Raúl Lardiés) y aquellos otros que tras años de docencia en la FEGP han conseguido plaza con la nueva figura de profesor asociado, con lo que se convierten en permanentes como la profesora Cristina Capellán.

Se han producido tres bajas de PDI en la FEGP, el profesor Juan Valiño y las profesoras Lourdes Cadena y Helena Giné por jubilación. Desde la Junta se agradece su profesionalidad y su labor docente durante tantos años en el centro y se les desea buen comienzo de su nueva etapa.

Se informa también de dos traslados, Julio Casterad, técnico de audiovisuales, pasa a formar parte del PTGAS de la Facultad de Ciencias de la Salud y Deporte y Adrián Gracia, se incorporó el 1 de octubre a la secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo en Zaragoza.

Felicitar desde la Junta al profesor Moseñe y su familia por su reciente paternidad.

En el apartado condolencias, dar el pésame y el cariño de la Junta a la profesora Esther Puyal por el reciente fallecimiento de su padre.

A continuación, la Decana informa sobre la participación de la FEGP en más de 24 actividades desde la última Junta de Facultad el 25 de junio, todas reportadas en las redes sociales y en el grupo de difusión de la FEGP (se adjunta relación como anexo I a este acta). Y detalla también varias de las actividades transversales que se van a realizar hasta el 30 de noviembre, aunque se irá informando puntualmente de las mismas llegado el momento de su celebración, pueden destacarse entre otras las siguientes.

El acto oficial de apertura del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo está previsto el miércoles 23 octubre, la ponencia invitada correrá a cargo del

Catedrático de Paleontología, José Ignacio Canudo Sanagustín, investigador principal del grupo de investigación Aragosaurus y responsable del Laboratorio Paleontológico de Loarre (*Huevos de dinosaurio en los Pirineos*), quien analizará el papel de los museos de ciencias naturales como recurso patrimonial para dinamizar el turismo en zonas rurales.

En el marco del máster, ya se han programado varios *Talent days*: jueves 17 octubre, primer *Talent day* que versará sobre *la Potenciación del turismo en ámbitos rurales afectados por la despoblación*. Martes 22 de octubre, *Talent day* sobre *Propiedad y gestión en la empresa turística, retos y oportunidades*. Jueves 7 de noviembre, sobre *el Turismo desde la óptica geográfica*. El *Talent day* del viernes 8 de noviembre, analizará *el Plan comarcal del turismo sostenible de las Cinco Villas*. La gerente de desarrollo y turismo del Ayuntamiento de Huesca también será protagonista de otro *Talent day* en el que presentará la *Estrategia Turística de la ciudad de Huesca*.

También hay programadas, en las próximas semanas dos salidas de campo para los estudiantes del máster como parte de encargo docente y actividades de las asignaturas del departamento de Geografía y Ordenación del Territorio: jueves 24 y viernes 25 octubre a la Comarca Somontano. Y el 13 y 14 de noviembre salida a la Comarca de la Jacetania siguiendo la ruta del conocimiento del *Holy Grail Route*.

La decana agradece a la coordinadora del máster las gestiones realizadas en la planificación de todas las actividades organizadas. Y aprovecha para comentar que el día 4 de noviembre se espera la visita del panel de expertos de la ACPUA, para la renovación de la acreditación del máster.

Por otro lado, estudiantes del grado en ADE, participarán el 23 de octubre en el concurso *Bombillas Rotas*, concurso de ideas empresariales enmarcado en la Semana Emprendedora de Aragón (se celebrará en la DPH), como paso previo a la celebración del Salón de Innovación y Emprendimiento (SIE) el 14 de noviembre en el Palacio de Congresos. En ambas actividades, ya en preparación, los estudiantes están apoyados y asistidos por los departamentos de Dirección y Organización de Empresas y Dirección de Marketing e Investigación de Mercados, y en concreto, por las profesoras Abella y Barlés.

El 30 de octubre también hay dos actividades previstas, por un lado, *III Feria de Voluntariado Universitaria*, organizada por la Plataforma de Voluntariado de Aragón (stands de sensibilización y charla de concienciación del Tercer Sector). Y, por otro lado, bajo el paraguas del convenio del Campus de Huesca con AMEPHU (Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca), en el Aula Magna impartirá una conferencia sobre *La Economía de los cuidados*, la reconocida y catedrática emérita María Ángeles Durán Heras, miembro del Grupo de Investigación sobre Envejecimiento (GIE-CSIC).

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día la decana quiere destacar el ímprobo trabajo que se ha desarrollado en todo lo relacionado con la Acreditación Institucional. Agradecer el empeño, la coordinación y todo el trabajo que ha realizado el Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad acompañado por todo el equipo, la administradora y personal de secretaría y en especial, por el técnico de Calidad, Javier Borau, la adjunta a la decana para Calidad, la profesora secretaria y la propia decana. El empeño y coordinación del profesor Orús ha sido clave para la consecución de la CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD que supone un éxito y un espaldarazo para la FEGP y para el equipo que a pesar de su carácter provisional ha trabajado para que esta acreditación fuera una realidad.

3. Acreditación Institucional. Resolución favorable de la ACPUA Programa PACE-SIGC

En este punto la decana cede el turno al Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, quien agradece, en primer lugar, las palabras de la Decana y pasa a continuación a repasar como ha sido este proceso o compromiso del Centro tanto con la Calidad de las titulaciones, como con la del personal docente y de servicios y que nos ha llevado a la consecución de la Acreditación Institucional. Se trata de un sello de calidad que no todos los centros universitarios de Unizar o de fuera tienen. Sello que pone en valor el trabajo que se está haciendo y que se ha plasmado en diferentes procedimientos manuales, ... Y que a nivel operativo supone la acreditación automática de todas las titulaciones del centro.

El proceso ya se inició con el anterior equipo, quienes empezaron a desarrollar procedimientos, la primera versión del Manual del SIGC (febrero 2023) e incluso en abril de 2023 se sometieron a una auditoría interna por parte de la Inspección de Servicios de Unizar, que acabó con un informe que recogía recomendaciones, acciones ... de cara a preparar la futura Acreditación.

Con la incorporación del nuevo equipo, en junio de 2023, se continuó con el trabajo, se aprobó el informe de revisión del SIGC, se desarrollaron más procedimientos e indicadores, se realizó la primera revisión anual del sistema y se elaboró el Autoinforme de Evaluación que se remitió a la ACPUA para su valoración el 19 de abril de 2024.

El 24 de junio se recibió la visita virtual del panel de evaluadores externos, presidido por Javier González Benito (U. de Salamanca) y acompañado de Gema Durán (U. Autónoma de Madrid), Pablo Alas (estudiante U. Oberta de Catalunya) y Marta Boado (Fundación Circe). En esta visita el panel se entrevistó con todos los grupos de interés que se relacionan con la facultad: agentes del propio sistema, profesorado, estudiantado, empleadores y egresados y PTGAS. En total participaron 45 personas en las diferentes entrevistas. El Vicedecano aprovecha este punto para felicitar a todos y todas por el resultado.

El 15 de julio se recibió una propuesta de informe de la ACPUA donde se detallaban aspectos de especial seguimiento y recomendaciones a los cuales el centro debía dar respuesta con un Plan de Mejora. Dicho Plan se trabajó durante los meses de julio y agosto y se envió a ACPUA el 29 de agosto.

Casi un mes después, el 25 de septiembre, se recibió la respuesta favorable de la ACPUA sobre la implantación del SIGC en la FEGP. El día 26, la oficina de Planes de Estudios de Unizar lo elevó al Ministerio de Universidades y en unas semanas se espera la Resolución del Consejo de Universidades.

Desde el equipo se quiere dar las gracias a todas las personas que han estado implicadas en este hito, que es un éxito colectivo de todos y para todos. Agradecer el trabajo al equipo anterior, a la antigua administradora, a todo el nuevo equipo y actual administradora, y en especial a Javier Borau, técnico de calidad, por su gran empuje y apoyo. A todo el profesorado, estudiantado, PTGAS, empleadores, egresados. Y mención también para la

Decana por todo su apoyo y trabajo, para la adjunta a la Decana para la Calidad, Ana Pessoa, y para la profesora secretaria.

Concluir este punto con que el trabajo no acaba aquí, hay que mantenerse. La Acreditación es hasta 2030 pero cada año hay que emitir un informe de seguimiento y habrá evaluaciones y auditorías internas. En definitiva, el compromiso con la calidad debe continuar, poniendo en valor el trabajo y esfuerzo de todos.

5

4. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente del 28 de agosto de 2024 (en trámite de urgencia) sobre la aprobación del Manual del SIGC y sobre la ampliación del Comité de Calidad (se adjunta).

Durante el mes de agosto, tras recibir la propuesta de informe de la subcomisión de evaluación de centros (SEC) de la ACPUA, la Comisión Permanente se reunió para aprobar por procedimiento de urgencia dos documentos que respondían a recomendaciones y aspectos de especial seguimiento del informe. Se modificó el Manual del SIGC y se amplió el Comité de Calidad incorporando a un nuevo estudiante (subdelegado del consejo de estudiantes de la FEGP) y un PTGAS adicional (jefa negociado administrativo).

La Junta ratifica ambos documentos por unanimidad y se publicarán en la pestaña de calidad de la FEGP.

5. Aprobación, si procede, del Informe de la Facultad de Empresa y Gestión Pública sobre la Fase Previa del POD del curso 2025/26 (se adjunta).

El Vicedecano de Política Académica explica las cuestiones más destacadas del informe.

En cuanto a la variación en el número de grupos de docencia. Al no estar contemplada la docencia virtual de GAP en la RPT, debe solicitarse a la subcomisión de ordenación docente que se cree el grupo virtual de docencia en las asignaturas de todos los cursos del grado.

En cuanto al número de estudiantes previstos no hay cambios. Se solicita el alta de dos asignaturas nuevas optativas. Por un lado, activar Prácticas en Empresas I (6 ECTS), asignatura optativa de primer cuatrimestre en 4º de ADE. El motivo es sustituir la baja de otra asignatura y poder mantener la oferta de optatividad mínima en el Grado. Y, por otro lado, se solicita activar Lengua extranjera (Francés) en GAP, al desvincularla de la asignatura de Lengua extranjera empresarial (francés) de ADE.

En el apartado de bajas de asignaturas, se propone la baja de Régimen Laboral de la Empresa (optativa de ADE), por falta de profesorado disponible y por tener en cursos pasados pocos estudiantes.

Se solicita el mantenimiento de las siguientes asignaturas optativas con pocos estudiantes, por optatividad mínima o profesorado disponible: Contratos y Sociedades, Administración electrónica y documentación, Lenguaje administrativo, Economía de la Unión Europea,

Derecho mercantil, Política económica, Las Tic en la empresa y Gestión Integrada de la Cadena de valor.

Se propone la desvinculación de las asignaturas Lengua Extranjera (francés) de GAP y Lengua extranjera empresarial (francés) de ADE. Por una doble razón: hay profesorado disponible para asumir la docencia y, además, en la nueva memoria de verificación de ADE desaparece el francés como asignatura optativa. No obstante, con el fin de impulsar el convenio del doble grado de ADE con la Universidad de Pau, se está trabajando desde el equipo en el desarrollo de mecanismos para que los estudiantes puedan adquirir un nivel de francés y cursar la doble titulación con garantías (microcredenciales, ...). Se informará de ello en su momento.

Se incorpora el reparto de trabajos fin de estudios y prácticas en función de los estudiantes previstos y del peso de las áreas en las tres titulaciones.

El informe finaliza, siguiendo la recomendación de los Vicerrectores de Profesorado y Política Académica, con una nota que indica que podrían producirse cambios en esta fase del POD al entrar en vigor, en septiembre de 2025, las nuevas memorias de verificación una vez aprobadas por el Consejo de Gobierno.

Tras la explicación detallada por parte del profesor Orús del informe, se aprueba por unanimidad en los términos adjuntados en la convocatoria. El informe que se adjunta el informe como Anexo II a este acta.

Por último, en este punto, la decana toma la palabra para explicar que desde el equipo se ha trabajado en una propuesta de RPT virtual que se envió a los Vicerrectores Política Académica y de Profesorado. El tema se está negociando en la mesa sindical y se espera que en este trimestre pueda aprobarse en Consejo de Gobierno. El planteamiento propuesto ha sido muy trabajado e incorpora todas las actividades innovadoras que se están desarrollando por el profesorado de GAP virtual desde hace 20 años. Trata de reconocer el esfuerzo que requiere la docencia virtual con un perfil de estudiantado muy diferente al presencial. Si se aprueba será algo ya definitivo e institucionalizado y no precisará solicitud anual en el informe de la fase 0 del POD.

En línea con lo anterior, la decana informa que se está preparando una publicación que recopilará las memorias y trabajo de estos años de virtualidad, iniciados por la profesora Cristina Fernández, con la virtualización de la Diplomatura en Gestión Pública y continuados por otros profesores y coordinadores como Nuria Domeque.

6. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

La coordinadora del Máster, la profesora Ana Monclús, explica en que consiste la pequeña modificación o puntualización de la memoria de verificación del máster, que afecta a los requisitos de admisión de estudiantes de nuevo ingreso en relación a las exigencias del nivel de idioma español.

Se propone matizar el párrafo incluido en la memoria aprobada en junio, añadiendo una referencia a la posibilidad de realizar una prueba de nivel. De modo que el texto que inicialmente estaba redactado siguiendo las instrucciones de Unizar, se completaría y quedaría redactado de la siguiente forma:

*“Los candidatos cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), **pudiéndose realizar una prueba de conocimiento de idioma si así lo determina la Comisión de Garantía de Calidad del Máster**”*

Es la primera vez que Unizar obliga a incluir el requisito de nivel de idioma en las memorias de verificación de máster y el párrafo inicial era similar en todos los másteres. Al detectar su matización en memorias en exposición pública, se considera que, dada la configuración del estudiantado del Máster, con alumnos internacionales de la Unión Europea pero también no europeos con dificultad en acreditar el nivel de idioma, parece un buen complemento la adición propuesta.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la FEGP ha autorizado previamente dicha modificación y la Junta aprueba la matización por unanimidad.

7. Apoyo de la FEGP a la propuesta de concesión de la medalla de la Universidad de Zaragoza a la Diputación Provincial de Huesca.

La Decana explica que la importante labor desarrollada por la Diputación Provincial de Huesca (DPH) en pro del Campus Oscense merece un reconocimiento por parte de la Universidad y una forma destacada para hacerlo sería poderle otorgar la Medalla de la Universidad de Zaragoza. En concreto, el apoyo de la DPH a la FEGP es importante y data de años atrás, no solo el edificio es de la DPH sino que desde los años 2000 se recibe una subvención histórica, que llegó a ser de 120.000 euros para los dos títulos propios que se cursaban en este centro: el 2º ciclo de Turismo y el Diploma de Especialización en comunicación para el desarrollo de la empresa turística. En la actualidad la subvención se mantiene con un importe de 30.000 euros.

La normativa de concesión indica que la propuesta debe partir de un centro y ser respaldada por al menos tres. Por lo que antes del verano la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte tomó la iniciativa, aprobando la propuesta y ahora solicita a la FEGP su apoyo para concretarla y trasladarla formalmente al Rector.

Se aprueba por unanimidad el apoyo de la FEGP a la propuesta de concesión de la medalla de la Universidad de Zaragoza a la Diputación Provincial de Huesca.

8. Autorización expresa a la Comisión Permanente para la aprobación, si procede, de la oferta de plazas para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2025/26.

De acuerdo con el Reglamento Marco de Centros de Unizar, en su artículo 39.3, la Comisión Permanente podrá conocer y resolver asuntos de trámite expresamente autorizados por la Junta de Centro.

En las próximas semanas es probable que se solicite por parte del Vicerrectorado de Estudiantes la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2025/26. Dicha oferta debe ser autorizada por la Junta de Centro. Para evitar convocar una nueva Junta en menos de un mes, se propone que se autorice a la Comisión Permanente aprobar, en caso de que fuera necesario dicha oferta. Al entrar las nuevas memorias de verificación de los títulos la oferta de plazas de nuevo ingreso se adaptará a esas memorias

ADE: 50;

GAP presencial: 15 y GAP virtual: 40;

Dichas cifras podrán incrementarse en el 10% adicional que permite la normativa.

La Junta autoriza por unanimidad a la Comisión Permanente la aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2025/26, sin que sea necesario convocar Junta Extraordinaria.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Sugerencias y comentarios.

La decana toma la palabra con dos comentarios. En el primero de ellos se refiere a la Memoria de Verificación de ADE que ya está en exposición pública y ha requerido una pequeña modificación técnica en torno a la mención dual de la FEGP, con prácticas en el último curso para tres estudiantes que acudirán a 3 empresas con las que ya se han firmado los convenios.

El segundo comentario se refiere a la internacionalización, las visitas que dos profesoras han realizado a China y a Brasil. La profesora Manuela Ruiz, se desplazó a China del 21 mayo al 5 de junio impartiendo una docencia a estudiantes del Máster de Turismo del Instituto de turismo de Sanghai como profesora invitada en el marco de la cátedra ZEUMAT. La valoración de la experiencia de nuestra compañera puede verse en este breve [video](#).

Por su parte, la profesora Ana Pessoa se desplazó a Brasil del 17 de julio al 16 de agosto, donde llevó a cabo una serie actividades en instituciones educativas del Estado de Río Grande Do Norte con el fin de presentar nuestra facultad y estrechar lazos de cooperación para la movilidad internacional tanto de profesorado como de estudiantado.

Felicitaciones y agradecimiento desde la Junta a las profesoras Pessoa y Ruiz por la difusión de la facultad y la experiencia.

La profesora Sara Rico pregunta qué hacer con los equipos obsoletos. Se les responde que deben darse de baja en el inventario del departamento y posteriormente solicitar su retirada.

La decana insiste en que se cambien los dispensadores de jabón de los baños de la 1ª planta y que en los equipos informáticos en préstamo de biblioteca si es necesario se realicen ajustes para su mejor funcionamiento.

Pedro Bosque, responsable de conserjería, explica la situación del ascensor que hace más de un mes no funciona. Desde el centro se está haciendo todo lo posible pero la empresa de mantenimiento no está dando respuesta adecuada. Se ha instado a Vicerrectorado para que busque soluciones. La profesora Barlés explica también todos los problemas que el fallo del ascensor conlleva para la Universidad de la Experiencia de la que es coordinadora y también indica sus conversaciones con la Vicerrectora sobre el tema.

Por último, el profesor Ruano, informa que se está negociando un acuerdo SICUE con la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del País Vasco. Para la movilidad del estudiantado de GAP y del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública desde el curso 2025/26 y con una vigencia de 4 años.

En relación al Trofeo Rector el profesor Ruano comenta que en 1º GAP es posible que participe un equipo de baloncesto 3x3 y la administradora también indica que le han solicitado financiación para el fútbol y fútbol sala masculinos.

La profesora Barlés recuerda que el nuevo profesorado que quiera puede incorporarse a la lista de difusión.

Por último, el Vicedecano de Política Académica y la coordinadora de ADE recuerdan que solicitaron respectivamente los coordinadores de los departamentos en la FEGP y los profesores nuevos incorporados en ADE, para incluirlos en las listas de información y remitirles el manual de bienvenida, pero que no han recibido respuesta de todos los departamentos, insisten en la importancia de que se les remita dicha información.

11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de octubre de 2024.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión incorporando las correcciones realizadas por algunos de sus miembros.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.50 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

ANEXO I
Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo. María Victoria Sanagustín

PROFESORA SECRETARIA
Fdo. Isabel Artero Escartín

ACTIVIDADES EXTERNAS DE REPRESENTACIÓN EQUIPO. 26 JUNIO- 7 OCTUBRE 2024

- 28 de junio. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y DE Calidad, Carlos Orús, asiste al desayuno-coloquio con Isaac Claver (presidente DPH), organizado por AMEPHU.
- 28 de junio. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, asiste al Acto de entrega de los Premios Santander 2024, organizado por Cátedra Banco Santander de la Universidad de Zaragoza
- 28 de junio. La Coordinadora del M.U. de Dirección y Planificación de Turismo, Ana Monclús, asiste a la Presentación del Video “Huesca como destino turístico”, organizada por el Ayuntamiento de Huesca.
- 05 de julio. Ana Monclús, coordinadora del M.U. en Dirección y Planificación de Turismo, asiste a la inauguración del Corral de Comedias de Robres (Huesca).
- 15 de julio (09:00h). Reunión de la Decana, con el Presidente de la Asociación de Hostelería de Huesca, Pablo Villacampa.
- 16 de julio. La Decana, Victoria Sanagustín y el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, José Antonio Moseñe, se reúnen con el Diputado-delegado de Turismo de la DPH, Sergio Serra, y con el Gerente de Tu Huesca, Fernando Blasco para hablar sobre el desarrollo del Turismo de Negocios Rural (Mice Rural).
- 17 de julio. La decana asiste a un acto organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Huesca, al que asiste también el Presidente de la DPH y la Alcaldesa de Huesca.
- 08 de agosto la Decana se desplaza a Biescas, invitada por su Ayuntamiento, para asistir a la presentación de una sala del Museo de Turismo dedicada a D. Luis Hernández Fúster.
- 27 de agosto. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad.
- 03 de septiembre. David Ruano, coordinador del grado de GAP, asiste como secretario a la reunión de la Conferencia Interuniversitaria del grado de Gestión y Administración Pública.
- 05 de septiembre. La Coordinadora del Máster (Ana Monclús) participa en los tribunales de defensa de las Memorias de Fin de Estudios de los estudiantes de Doble Titulación del curso 2023/2024.
- 18 de septiembre. La Decana asiste a una reunión on-line de la Confederación española de Decanos y Decanas de Turismo.
- 18 de septiembre. El Vicedecano de Política Académica y la Coordinadora del Máster de Turismo se reúnen con la directora del Clúster de Turismo, Nita Macía.
- 18 de septiembre. El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes se reúne con Josef Pisuldsky, Coordinador de intercambio y proyectos de investigación de la Akademia Wichowichna.
- El 23 de septiembre. La Decana asiste al Solemne Acto de Apertura Nacional del Curso 2024/2025 de las Universidades Españolas, presidido por su Majestad el Rey.
- El 24 de septiembre. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad asiste al VII Premio Pyme del año Huesca 2024, organizado por la Cámara de Comercio.

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de octubre de 2024

- El 24 de septiembre. La decana se reúne con el Vicerrector de Política Académica, José Ángel Castellanos.
- El 26 de septiembre. Ana Monclús, asiste representando a la Facultad, a la Semifinal del Concurso de conocimientos financieros, invitada por el Director del Banco de España en Zaragoza.
- El 27 de septiembre, el Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad forma parte del equipo organizador de la Noche Europea de los investigadores.
- El 01 de octubre. 10:00h. El Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales organiza una reunión informativa ERASMUS-SICUE Curso 2025-2026, para los alumnos de tercero que estén interesados en realizar una estancia de estudios en otro país o en otra universidad española.

ANEXO II

INFORME EN RELACIÓN A LA FASE PREVIA DEL POD DEL CURSO 2025/2026 DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA

A) VARIACIONES EN EL NÚMERO DE GRUPOS DE DOCENCIA

En su informe de evaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Gestión y Administración pública de 6 de junio de 2022, la ACPUA indica que es necesario

“Asegurar la correcta implantación de las dos modalidades verificadas (presencial y virtual), separando los grupos de docencia y asegurando la singularidad de cada una de las modalidades de acuerdo a lo consignado en la memoria de verificación”

En base a la recomendación de la ACPUA, se solicita la **creación de un nuevo grupo** para la docencia del estudiantado que cursa el Grado de Gestión y Administración Pública virtual en las siguientes asignaturas:

1^{er} curso	
29000 Fundamentos de derecho constitucional 29001 Ciencia de la administración y políticas públicas 29002 Fundamentos de la economía y estructura económica 29003 Sociología de las organizaciones 29004 Informática de gestión 29005 Estadística aplicada	
2^o curso	
29006 Derecho administrativo general 29007 Dirección de las organizaciones y gestión de recursos humanos 29008 Fundamentos de economía financiera y contabilidad pública 29009 Economía y hacienda del sector público 29010 Técnicas y métodos de investigación social 29011 Fuentes de información para la toma de decisiones	
3^{er} curso	
29012 Derecho local, urbanístico y ambiental 29013 Relaciones laborales y protección social 29014 Régimen jurídico del empleo público 29015 Gestión presupuestaria y financiera 29016 Poderes constitucionales del Estado 29017 Régimen fiscal	
4^o curso	
29018 Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad 29019 Contratos y sociedades 29021 Instituciones políticas y administrativas de Aragón 29023 Calidad y marketing de los servicios públicos 29024 Lengua Extranjera (francés)	29025 Lengua extranjera (Inglés) 29026 Auditoría y gestión eficiente 29027 Economía de la Unión Europea 29028 Administración electrónica y documentación 29030 Lenguaje administrativo

B) REVISIÓN EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS

Revisadas las fichas POD, se propone no modificar el número de estudiantes previstos, que se ajusta al máximo matriculado en los dos últimos cursos, si bien este valor será dinámico y podría variar a medida que se modifica la matrícula del curso actual, bien por las modificaciones que se puedan atender en este primer semestre, bien por el plazo de ampliación de matrícula, para las asignaturas del segundo.

C) ALTA DE ASIGNATURAS NUEVAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES/OBLIGATORIAS

- Grado en Gestión y Administración Pública:

Asignatura	ECTS	Tipo	AlumPrv	Área
29024 Lengua extranjera (Francés)	6	Optativa	2	Filología Francesa

Teniendo en cuenta la información aportada en el apartado F, que hace referencia a los cambios de vinculación de asignaturas (origen/destino), el centro acuerda el alta de la asignatura 29024 Lengua extranjera (Francés).

- Grado en Administración y Dirección de Empresas:

Asignatura	ECTS	Tipo	AlumPrv	Área
27347 Prácticas en empresa I	6	Optativa	5	Múltiples

Teniendo en cuenta la información aportada en el apartado D, que hace referencia a la baja de una asignatura optativa en el grado de ADE por falta de profesorado disponible para impartirla, el centro acuerda el alta de la asignatura 27347 Prácticas en empresa I con el objetivo de cumplir con la oferta de optatividad mínima en el Grado.

D) BAJA DE ASIGNATURAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES/OBLIGATORIAS

- Grado en Administración y Dirección de Empresas:

Asignatura	ECTS	Tipo	Área
27357 Régimen laboral de la empresa	3	Optativa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

El departamento de Derecho de la Empresa solicita la desactivación de la asignatura, argumentando que se trata de una asignatura con pocos estudiantes matriculados en los últimos cursos, y que el área no dispone de profesorado suficiente para mantener la docencia en dicha asignatura. La disponibilidad de profesorado en la FEGP es de una profesora TEU (235h) y un profesor asociado (120h) que agotan por completo su disponibilidad docente, incluso

asumiendo horas no reconocidas en el POD a efectos de contratación de profesorado (grupo virtual GAP).

El centro aprueba la baja de la asignatura.

E) JUSTIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS CON POCOS ESTUDIANTES PREVISTOS

Vistos los informes remitidos por los departamentos, se informa favorablemente del mantenimiento de las siguientes asignaturas con pocos estudiantes en atención consideraciones expuestas:

- **Grado en Gestión y Administración Pública:**

Asignatura	ECTS	Área	Motivo mantenimiento
29019 <i>Contratos y Sociedades</i>	6	Derecho Mercantil	Optatividad mínima Profesorado disponible para impartirla
29028 <i>Administración electrónica y documentación</i>	6	Biblioteconomía y Documentación	Optatividad mínima
29030 <i>Lenguaje administrativo</i>	3	Lengua Española	Profesorado disponible para impartirla
29027 <i>Economía de la Unión Europea</i>	6	Economía Aplicada	Optatividad mínima

- **Grado en Administración y Dirección de Empresas:**

Asignatura	ECTS	Área	Motivo mantenimiento
27335 <i>Derecho Mercantil</i>	3	Derecho Mercantil	Optatividad mínima Profesorado disponible para impartirla
27356 <i>Política Económica</i>	5	Economía Aplicada	Optatividad mínima
27343 <i>Las TIC en la empresa</i>	3	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Profesorado disponible para impartirla
27352 <i>Gestión integrada y creación de valor</i>	6	Organización de Empresas	Optatividad mínima

F) VARIACIONES EN VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS (ORIGEN/DESTINO)

El centro aprueba la desvinculación de las siguientes asignaturas:

- **Origen:**

Asignatura	Titulación	ECTS	Tipo	Área
29024 <i>Lengua extranjera (Francés)</i>	GAP	6	Optativa	Filología Francesa

- **Destino:**

Asignatura	Titulación	ECTS	Tipo	Área
27345 Lengua extranjera empresarial (Francés)	ADE	5	Optativa	Filología Francesa

15

El área dispone de profesorado en el centro para poder impartir ambas asignaturas. Asimismo, las nuevas memorias de verificación de las titulaciones de ADE y GAP, elaboradas para adaptarlas al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, producen cambios en los planes de estudios, de modo que el idioma Francés deja de formar parte del Grado en ADE.

G) VARIACIONES EN LA VINCULACIÓN O ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

No hay variaciones en la vinculación o adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento con respecto al curso 2024/2025.

H) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN TOTAL O PARCIALMENTE EN INGLÉS

No hay variaciones en las asignaturas que se impartirán total o parciamente en inglés.

I) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN MODALIDAD VIRTUAL EN SU TOTALIDAD

Tal y como ha quedado reflejado en el punto A del presente informe, el centro solicita la creación del grupo virtual para la docencia del Grado de Gestión y Administración Pública, incluyendo todas las asignaturas *ut supra*.

J) ASIGNATURAS/ÁREAS EN LAS QUE SE SOLICITA SUPERAR EL 40% DE PRESENCIALIDAD

Ninguna asignatura de las titulaciones impartidas en la FEGP solicita superar el 40% de presencialidad.

K) ASIGNATURAS/ÁREAS MULTIDISCIPLINARES CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS

Los planes de estudios de las titulaciones de la FEGP no contemplan ninguna asignatura multidisciplinar.

L) REPARTO DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE TFG, TFM Y PRÁCTICAS ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Para el curso 25/26, se aprueba en cada titulación el siguiente reparto (sobre estudiantes previstos) de trabajos fin de titulación y las prácticas externas, dando lugar a la siguiente distribución entre las diferentes áreas de conocimiento:

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de octubre de 2024

GRADO EN GAP		
ÁREAS	ESTUDIANTES TFG (29034 - previstos: 33)	ESTUDIANTES PRÁCTICAS (29033 - estudiantes previstos: 6)
Organización de Empresas	2,0	0,5
Economía Financiera y Contabilidad	4,0	1,0
Economía Aplicada	5,5	1,0
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	4,5	1,0
Lenguajes y Sistemas Informáticos	1,0	0,0
Sociología	4,0	0,5
Derecho Administrativo	5,5	1,0
Derecho Constitucional	4,5	1,0
Biblioteconomía y Documentación	1,0	0,0
Estadística e Investigación Operativa	1,0	0,0
TOTAL	33	6

GRADO EN ADE				
ÁREAS	ESTUDIANTES TFG (27331 - previstos: 38)	ESTUDIANTES PRÁCTICAS (27360 - previstos: 17)	ESTUDIANTES PRÁCTICAS (27347 - previstos: 5)	ESTUDIANTES PRÁCTICAS (27359 - previstos: 2)
Organización de Empresas	7,5	3,5	1,0	1,0
Economía Financiera y Contabilidad	10,5	5,0	1,0	1,0
Fundamentos del Análisis Económico	6,0	3,0	1,0	0,0
Comercialización e Investigación de mercados	4,5	2,0	1,0	0,0
Economía Aplicada	3,0	1,0	1,0	0,0
Historia e Instituciones Económicas	0,5	0,0	0,0	0,0
Derecho Mercantil	1,0	1,0	0,0	0,0
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0,0	0,0	0,0	0,0
Filología Francesa	1,0	0,5	0,0	0,0
Filología Inglesa	1,0	0,5	0,0	0,0
Lenguajes y Sistemas Informáticos	0,0	0,0	0,0	0,0
Sociología	1,0	0,0	0,0	0,0
Estadística e Investigación Operativa	2,0	0,5	0,0	0,0
TOTAL	38	17	5	2

MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO		
ÁREAS	ESTUDIANTES TFM (61950 - previstos: 19)	ESTUDIANTES PRÁCTICAS (61944 - previstos: 8)
Organización de Empresas	2,5	1,0
Economía Financiera y Contabilidad	1,0	0,0
Comercialización e Investigación de mercados	3,5	1,5
Economía Aplicada	2,0	1,0
Filología Francesa	1,0	0,5
Filología Inglesa	1,0	0,5
Sociología	3,0	1,0
Derecho Administrativo	2,0	1,0
Biblioteconomía y Documentación	1,0	0,0
Análisis Geográfico Regional	2,0	1,5
TOTAL	19	8,0

M) OTRAS INCIDENCIAS

Este informe se ha confeccionado con la información vigente en el momento de su elaboración. El centro permanecerá atento y sensible a los cambios que puedan producirse como consecuencia de la penetración secuenciada de las modificaciones en las titulaciones que se imparten, una vez aprobadas las nuevas memorias de verificación.